DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2.609] BUENOS-AIRES VIERNES 27 DE MARZO DE 1840. [Precio 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

DECLARACION DE GUERRA POR PARTE DE LA RUSIA Á KHIVA.

Hechos recientes acaban de llamar la atencion sobre la autoridad que la Rusia ha conseguido establecer, despues de dos siglos de una tenacidad maravillosa, sobre la mayor parte de las tribus errantes que apacentan sus rebaños en la region central del vasto continente asiático. Estos pueblos, puestos en contacto con una multitud de nacionalidades y de civilizaciones diversas, por la estension inmensa de sus *steppes* y de sus desiertos, no ménos que por las revoluciones del tiempo, descienden todas de la misma raza, puesto que en parages y siglos diferentes los han llamado khirgiz, tártaros, noagoes, turcomanos, usbeks En otro tiempo y por diferentes veces espantaron la tierra con el estruendo de sus sangrientas victorias. La China ha sido mas de una vez conquistada por sus armas, y ha sido del seno de estos *steppes* que Djenghiz Khan, Timour y los turcos se han arrojado sobre el mundo Pero cuan mudados estan los tiempos! Hoy Samarcanda, capital de Themour es apenas una ciudad segundaria del insignificante reino de Boukaria; los chinos reinan en Kachgar, en Yarlend y en Khokhand; de las tribus de la gran horda khirgiza, unas, y es el número mayor, estan todavia independientes, mientras que otras fueron sucesivamente forzadas á reconocer la soberania de la China ó de la Rusia. Las tribus de la horda media, y las de la pequeña horda estan casi todas bajo el protectorado del gabinete de San Petersburgo, y ahora no solamente para vengar injurias desgraciadamente reales, sino tambien para *afianzar en esta parte de la Asia la influencia legítima á la cual tiene derecho*, acaba la Rusia de armar la tribu de los khirgiz contra las de Khiva; pero nos parece dudoso que la inmensa mayoria del cuerpo espedicionario, al mando del General Berowski, no sea compuesta de ginetes khirgiz.

Apesar de estar contiguo á la Persia y á la Europa, el khnato de Khiva es una de las regiones menos conocidas del Asia Exceptuando el Señor O'Connelly, quien recorrió por el espacio de 100 millas la márgen oriental del mar Caspio, solamente conocemos al Sr. Mouravief y algunos agentes rusos que hayan penetrado en ese pais, y apenas sabemos alguna cosa de los resultados generales de sus viages Hasta es dificil determinar los límites de este estado, rodeado como está de desiertos y de tribus errantes, cuyos campamentos varian á cada estacion. Al Norte ella confina, por la estremidad meridional del istmo que separa el mar de Aral del mar Caspio, con las tribus khirgiz, algunas de las cuales reconocen su soberania. Al Este es separado de Boukharia por los desiertos que atraviesa el Oxus; al Sud se encuentra la cadena de Attock, cuyos pastores son ó independientes ó sometidos en parte Khiva, y en parte á la Persia, despues que la tribu real de los kadjares, que por largo tiempo ha residido en el distrito de Astrabad subió al trono. Al Oeste forma el mar Caspio la frontera principal de Khiva.

Todo ese pais ofrece inapagables señales de las mas violentas convulsiones de la naturaleza, y principalmente las de haber estado mucho tiempo debajo de las aguas del mar. Una parte se compone de arenas absolutamente esteriles, y empregnadas de sal marino en tanta abundancia que absorben en la superficie los vapores de la tierra, y no les permiten refrescar la atmósfera de las noches del estio; en otras partes toda la vegetacion del desierto consiste en arbustos tan acres que no pueden servir sino de alimento á los camellos. El agua de la mayor parte de las fuentes y de los pozos es salada, y no se puede beber. Todavia no se han señalado montañas en el interior del pais; al contrario los khirgiz, sus vecinos del Norte lo llaman á menudo la *llanura baja* para distinguirlo del Oust-Ourt (alto lató) que separa los dos mares Aral y Caspio La estremidad meridional de este terraplen, llamado por los indígeñas Tchiuk, presenta del lado de Khiva, y sobre toda su estension de un mar al otro, un aspecto estremadamente singular; se diria un inmenso terrado que se eleva á veces de 500 pies arriba de la llanura, vasto circuito de peñascos batidos en otro tiempo por las olas que tambien lo han cavado á pique, de modo que en la mayor parte de los parages, segun la relacion del Mayor General Berg, quien en 1825 hizo el plan topográfico del istmo, un hombre á pié nopuede bajar sin correr los mayores peligros; los demas pasos por donde se pueden conducir los animales son muy pocos, y tal vez han sido hechos en tiempos remotos por las manos de los hombres. Por una muy notable extravagancia se encuentra al pié de este terrado un gran número de fuentes de agua dulce. Los khirgiz refieren q' al Sud de Tchiuk reinan durante el estío calores insoportables, y no es raro todavia ver en su propio pais subir el termómetro, durante el mes de Julio y de Agosto, á 50° Reaumur arriba de cero espuesto al sol, y á 34° á la sombra. Por falta de datos positivos sobre la temperatura de Khiva durante el invierno, apénas diremos que el mar de Aral hiela casi todos los inviernos, y que en Oust-Ourt el termómetro desciende algunas veces á 30° Reaumur abajo de cero. Finalmente ni ciudades, ni tierras de labranza tendria Khiva, sino fuese atravesada en su extremidad oriental por el Amou-peria (el Oxus de los antiguos) precipitado por una revolucion de la naturaleza del mar Caspio, adonde se perdia antes en el mar Aral. Las márgenes extraordinariamente fértiles del rio son cultivadas por una poblacion de vencidos (los tadjiks) y de esclavos robados por las tribus errantes á todos sus vecinos y alimentan algunas ciudades fundadas por el comercio en uno de los grandes caminos que conducen de Boukhara á la Europa. Urghendj, la mas considerable de estas cuidades, adonde se encuentran solamente negociantes, boukhares, afghans y hasta, dicen, indios y armenios, pasa por tener una poblacion de 12,000 almas. Tampoco se ha de creer que el dominio de las márgenes del Oxus y de las ciudades que se encuentran en ellas acarreará forzosamente la sumision del pais; eso seria apénas sensible á la poblacion guerrera que habita el desieto, y esta conquista no produciria sin duda mas resultados que los que hemos alcanzado en Argel, tomando Mascara. En suma la poblacion total de este pais poco favorecido por la naturaleza es muy poco numerosa, y el célebre viagero ingles Burnesno la avalua á mas de 200,000 almas desparramadas sobre una estension de 1,200 leguas cuadradas

Es fácil de concebir que una poblacion errante desparramada, y por pequeños destacamentos de algunas familias, cuando mucho, sobre una superficie tan considerable, debia necesariamente estar casi siempre dividida entre una multitud de gefes enemigos unos de otros, separados por la ambicion y por esos odios hereditarios que eternamente se perpetuan en las familias de los pueblos pastores. Es para designar ese estado anárquico en que viven todas las tribus turcomanas, que le dieron los Persas, como juiciosamente observa Chardin, el nombre de Yuz Begs (los cien bueyes ó gefes), que hoy comunmente escriben *usbeks.* Despues de apacentados sus rebaños, la guerra y la rapiña son la principal ocupacion tanto de las tribus Khivanas como las de todos los pueblos errantes de la Africa, Arabia, ó Asia Central. Conviene todavia reconocer que los turcomanos merecen á este respecto una reputacion excepcional. En la guerra con los khirgiz, á quienes ellos llaman infieles, porque han reconocido la soberanía de la Rusia, no cesan de hacer incursiones (tchippaos) sobre su territorio, quemando tiendas, hurtando el ganado, robando hombres y mugeres que reducen á la esclavitud, ó los venden á los persas, y á los boukhares, á pesar de los tratados hechos por la Rusia con los gobiernos de estos estados para impedir la venta de los súbditos rusos. Los rusos, víctimas de los hábitos de la rapiña de esos vecinos peligrosos, despreciados y aborrecidos por los turcomanos, por ser unos musulmanes *schyiess,* ven muchas veces sus aldeas quemadas, y sus familias robadas por esos intrépidos salteadores que no dan el tiempo de perseguirlos. En los años tempestuosos que han precedido el establecimiento de la dinastía Kadjar en el trono de la Persia, vinieron las partidas de los turcomanos á devastar hasta los alrededores de Ispahan. Ademas son ayudadas en esas expediciones aventuradas por una raza de caballos la mas admirable que existe en el mundo para soportar la fatiga, el hambre y la sed. Para dar una idea de lo quede conseguirse de estos animales, diremos que el Señor Burnes no teme de afirmar que los caballos turcomanos andan 600 millas (casi 200 leguas) en el espacio de 6 dias, y cargando todo lo necesario para mantenerse y su ginete.

Tales son los pueblos á los cuales la Rusia acaba de declarar la guerra para vengar injurias ciertamente muy reales. Todavia, como mucho tiempo ha que la Rusia tenia sobrantes motivos de quejas, puede creerse tambien que esta expedicion oculte fines políticos. Juzgamos por nuestra parte que esta guerra es destinada en el ánimo del gabinete de San Petersburgo, á contrabalancear la influencia moral que ha ganado la Inglaterra por la entrada de su ejército triunfante en la ciudad real de Caboul. En efecto el gobierno Persa temia tanto que tuviese lugar este hecho, que en 1834 el Señor Fraser, hallándose en el campamento de Abbas Mirza, en el Khoracan, estuvo á punto de ser considerado como prisionero de guerra, por la sola voz que se habia esparcido de que un ejército ingles, destinado á colocar shah Choudja sobre el trono de Afgganistan, habia pasado el Indus. Por tanto la Rusia está interesada en dar á su vez pruebas de su poder, si es que no quiere perder el crédito de que pueda disponer en Teheran; y por cierto que la derrota de las tribus khivanas, desgraciadamente tan temibles, contribuiria mucho para realzar su poder á los ojos de los Persas y de los Boukhares.

Pero podrá la Rusia sostener una verdadera guerra con la Khiva? Eso es todavia dudoso. El 1819, el Señor Mouravief, encargado de una embajada cerca del Khan de Khiva, se desembarcó en las márgenes del mar Caspio, al frente de una columna de 1,500 hombres poco mas ó menos, que á la vuelta se halló casi reducida á la cuarta parte por el hambre, por la sed, y por las enfermedades, sin que hubiese sufrido graves hostilidades. Esta vereda, pues, no puede ser trillada, y las noticias de la salida del general Berowsky de Oremburgo revelan almenos que la expedicion seguirá otro camino. No entraremos hoy en el exámen de las dificultades sumamente sérias que aguardan la expedicion solamente desde la frontera rusa, esto es, desde Oremburgo, hasta la frontera setentrional de Khiva. A las personas á quienes puede interesar este asunto, indicaremos la obra del Señor baron de Meyendorf, embajador de Rusia á Boukgara, y la preciosa obra traducida del ruso; que publica en la actualidad el Sr. Charrierè con el título de descripcion de los Khirgiz Kaissacks. No cerraremos este artículo sin hacer presente á los diarios alemanes que anunciau para diciembre la salida de las tropas al mando del General Browky, que á esta época debia estar sepultada bajo una camada de muchos pies de hielo toda la region que debia recorrer el ejército expedicionario, y á los que atribuyen esta marcha forzada á la necesidad de llegar á Khiva, antes que los ingleses pudiesen enviar sus tropas, contestaremes que los ingleses estan en Caboul, esto es, 300 leguas al menos distantes del pais de que se habla, y que están separados de él por los desfiladeros de Paropamisus y del Indus Hooteh, por desiertos, rios y montañas, adonde no es probable que se internen durante el invierno, por la triste experiencia que tienen de cuanto cuestan estas aventuras expedicionarias durante el buen tiempo.

(*Le Journal des Débats.*)

CUESTION DE ORIENTE.

Constantinopla, 18 *de Noviembre.*

Sigue en Ourlac el almirante Stopford con la escuadra inglesa, escepto los navios *Powerfut* y *Ganges* que han entrado en la rada de Smirna el 15.

El navío *Pembroke* saldrá para Malta tan luego como llegue el steamer *Hidra* que espera el almirante Stopford. Se cree que el mismo almirante no tardará en dirigirse á Salamina, á fin de estar mas cerca de Malta en donde piensa invernar.

Segun anunciamos ya, el almirante Stopford ha llegado el 15 al anclage de Ourlac, en donde se ha detenido con una parte de su escuadra. Los navios franceses *Hércules, Júpiter y Tridente* y el bergantin *Cometa* con el steamer *Papin* son los únicos que han entrado en Smirna donde estaba ya el *Triton* y el bergantin *Bongainville.* La corbeta *Diligente* procedente de Tolon se ha reunido con el almirante.

Se anuncia la llegada del almirante Lalande á Smirna para principios de la semana próxima.

Esta escuadra ha aprovechado bien el tiempo que ha pasado fuera en evoluciones de guerra y todo género de maniobras.

Se dice que un navío frances, la *Belle Poule* y el steamer *Papin* van á volverse á Tolon y que se suspenderá la venida de los navios prometidos para que compongan la escuadra de reserva.

Sigue en Smirna la division austriaca á las órdenes del almirante baron Bandiera. Se compone de la fragata *Medea* que lleva el pabellon almirante y está mandado por el mayor Logotheti; la *Guerrera* mandada por el archiduque Federico, de las corbetas *Clemenza* y *Adria*, del bergantin *Veneto*, de la goleta *Aretusa* y del steamer *Mariana*.

La corbeta inglesa *Hazard*, que se ha reunido ayer con el almirante Stopford, ha dicho que el 17 encontró un vapor turco procedente de Alejandria, por el cual supo que en Ejipto no se trataba, ni por asomo de la restitucion de la escuadra otomana.

La goleta francesa *Mesanje* ha llegado ayer de Ourlac y ha traido la noticia que el *Triton* regresaba á Francia reemplazándole el *Argel*.

(*Del Diario de Smirne.*)

HOLANDA.

AMSTERDAM, 1° *de Diciembre.*

TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LOS ESTADOS GENERALES.

El gobierno acaba de contestar á las observaciones severas de las secciones de la segunda Cámara relativas á los presupuestos y al proyecto de empréstito de 56 millones á cargo de las colonias. No es posible dejar de conocer que las respuestas del gobierno rebaten de un modo satisfactorio varias de las objeciones á que ha dado lugar el exámen de nuestras leyes de hacienda por parte de los Estados Generales. El Gobierno hace observar que ha transcurrido muy poco tiempo desde que hemos pasado del estado de guerra al estado de paz, cuando aquel ha durado diez años, para que los gastos puedan hallarse ya en armonía con el nuevo órden de cosas. Esto solo podrá verificarse, y el gobierno lo promete terminantemente para el año de 1841; pero es absolutamente preciso que tenga una seguridad de poder cubrir las atenciones de 1840. Una ley de crédito por seis meses, tal como la piden algunos miembros, en lugar del presupuesto presentado, embarazaria la marcha de los negocios y privaria al Rey de conservar todos sus cuidados á poner en armonía los gastos con los recursos del pais para los años sucesivos. Las contestaciones del gobierno contienen tambien algunas promesas que no dejan de ser muy satisfactorias. El gabinete se ocupa ahora en discutir un nuevo plan de organizacion para el tribunal de cuentas, con ánimo de satisfacer los deseos de los Estados Generales que habian dado á entender que desde el tratado de paz, el sindicato de amortizacion no llenaba el objeto de su institucion y que podria suprimirse sin inconveniente. En esta semana se presentará una ley con este objeto y se facilitarán en su discusion todos los datos que puedan solicitar los estados generales. El único punto sobre el cual parece que el gobierno no quiere ceder á los deseos de los representantes de la nacion, es la revision de la ley fundamental. Este será un punto que ocasionará grandes disgustos á los amigos de la dinastía de Orange, y que será un manantial fecundo de compromisos que el actual gobierno legará á los sucesores del rey actual.

(*De la Hoja litográfica.*)

AMSTERDAM, 6 *de Diciembre.*

Una ley del año de 1815 privó á Amsterdam de su rango, no solo como capital sino como residencia del soberano, y hasta le quitó la calidad de capital de provincia. Desde entonces se han suscitado sobre esto las mas vivas reclamaciones. Se ha dicho con mucha razon que era muy absurdo el privar á una ciudad de 220,000 habitantes de todas aquellas ventajas para trasladarlas á otra ciudad que no tenia la cincuentécima parte de su poblacion. Pero parece que no se ha querido deshacer lo hecho, ni trasladar todos los establecimientos provinciales ni la residencia del gobernador de Haarlem á Amsterdam. Sin embargo, hoy se empieza á creer que el gobierno mas dócil escuchará por fin las reclamaciónes de nuestra poblacion.

Parece que las últimas respuestas del gobierno no han satisfecho á las secciones de los estados generales, en los cuales encuentran todavia mucha oposicion. Todavia no se atreve nadie á pronosticar el éxito de las leyes de hacienda en la Cámara Es decir que el combate será muy acalorado.

(*Journal des Debats.*)

FRANCIA.

PARIS, 4 *de Diciembre.*

Nos aseguran que el ministerio ha juzgado oportuno suprimir un documento importante remitido por el mariscal Valée junto con su parte del 24 de Noviembre. Este documento es una comunicacion de Abd-el-Kader, en la cual cita como causa principal de su agresion nuestra espedicion de las Puertas de Hierro. El Emir se queja en aquel escrito con espresiones llenas de indignacion, de que una columna francesa ha ido á violar su territorio, y atacar á las tribus pacíficas que querian oponerse á esa violacion. Declara por último que si hubiese sabido de antemano este proyecto, habria ido á colocarse con su ejército delante de las Puertas de Hierro, y que los franceses no hubieran pasado sino por encima de su cadáver y de los de sus soldados. Por estos motivos, dice, llama á los musulmanes á la guerra santa, pues que todo buen musulman debe preferir la muerte á la injusticia y á la opresion por parte de los infieles.

Por lo que se deduce de este documento, cuya autenticidad se nos ha asegurado, la espedicion imprudente del Biban habrá sido pues, sino el verdadero á lo menos el plausible motivo de la guerra y de la desastrosa sorpresa que han sufrido nuestras tropas. Por lo demas parece que Abd-El-Kader en el documento que acabamos de citar considera la presencia del Duque de Orleans en Africa como un nuevo insulto hecho á su persona.

Facil es presumir por tanto el motivo porqué los periódicos de la corte han querido hacer recaer sobre el Mariscal Valée toda la responsabilidad de la espedicion.

(*Del Commerce.*)

TOLON, 29 *de Noviembre.*

El telégrafo está en continuo movimiento desde ayer. Las noticias que ha traido el vapor Chimére han sido sucintamente transmitidas al general comandante de la division de Marsella y á Paris. Se está esperando un próximo movimiento de tropas. Tenemos en bahía para el transporte de ellas los navios *Neptune* y *Alger*, cuatro barcos de vapor, una corbeta de carga y otros buques menores. Con todos estos buques se pueden transportar desde luego 4,000 hombres; pero el Mariscal Valée, segun dicen, pide hasta 10,000.

(*Idem.*)

GUARDIA DEL PALACIO DE LAS TUILLERIAS.

En un periódico de Paris encontramos los siguientes curiosos pormenores, relativos á las medidas de precaucion tomadas para la defensa actual del palacio de las Tuillerias.

"Se cuentan en las Tuillerias tres líneas principales de defensa, comprehendidas entre el Sena y la plaza de Luis XV, la calle de Rivoli y el Carrousel. El rio encierra por un lado este basto polígono; las puentes quedan sobre el Louvre y las Tuillerias forman desfiladeros de un acceso dificil.

"La línea paralela comprende las varias salidas de las calles de l'Echelle, Saint Roch y Rivoli; y es mas segura que el Carrousel.

"Dos gobernadores militares habitan en el Louvre y las Tuillerias; se ayudan, dan órdenes á los soldados que estan de guardia, y las modifican como les parece; finalmente estan, por sus conocimientos estratégicos, en circunstancias de organizar inmediatamente un sistema de defensa.

"En todos los puntos las armas estan cargadas.

"La guardia se compone de compañias selectas, que cada dia desfilan precedidas de guardias nacionales y seguidas de algunos pelotones de caballería.

"De dia varias policias secretas se vigilan mutuamente, y circulan por medio de las líneas. Este servicio se hace hasta en medio de la multitud, sigue sus ondulaciones, y marcha con ella. Cada espia tiene debajo de sus vestidos una cintura guarnecida de pistolas y de un puñal. Se revela el parage mismo á donde está por una señal. Espias pasean tambien á caballo en los contornos del palacio, arriba del cual hay una vigia en observacion; telégrafo *vivo*, que señala todo cuanto, de léjos como de cerca, es susceptible de perturbar el órden dinástico.

"Al anochecer se duplican las medidas de precaucion. 350 hombres selectos, y destacados de varios regimientos vienen á formar en el pabellon del Horloge un piquete que está pronto para cualquiera eventualidad.

"Las rondas y patrullas de todas las armas se suceden sin interrumpcion; andan cruzándose toda la noche en las calles, en la plaza de Luis XV, en las calzadas del Carrousel y de Rivoli, y en las cercanias de la calle de Saint Honore.

"Véase por eso que las medidas son bien acertadas. Los parapetos, las puertas, las rejas, los pasadizos, todo está bien guardado. Los preparativos de defensa interior son todavia mas temibles.

"Un foso sirve de límites al jardin; una escalera casi invade la puerta del pabellon del Horloge para disputar el paso.

"Las chemineas han sido guarnecidas de varas de fierro; unas puertas de encima gruesas y dobles, girando sobre enormes gonces de cobre, resisten á las balas; las bodegas y sitios subterráneos estan guardados igualmente, tienen salidas secretas; allí uno está al abrigo de cualquiera sorpresa, y ciertos retretes que tienen la consistencia de una casa-mata, se hallan atravesados por una pequeña escalera que vá de las bodegas á los cuartos superiores.

"150 criados de todas clases, oficiales, sargentos del palacio, de un valor y lealtad acrisolados, vestidos de dia de un uniforme lijero, que mudan de noche, ciñen la cartuchera, y armados y disfrazados de hito en hito, vigilan por los largos corredores de esos sombrios edificios.

—Escriben de Nantes que el dia 20 de Noviembre último falleció en aquella ciudad una señora soltera, natural de la misma, á la edad de 104 años; la cual hasta el momento de espirar conservó espeditas todas sus facultades físicas y morales, teniendo sana y fuerte la dentadura y descubriéndosele apenas algunas canas.

—Los periódicos de Strasburgo dicen que un vecino de aquella ciudad ha perdido en el espacio de tres dias cinco hijos, que han sucumbido todos á las viruelas.

—Un rico banquero de Hamburgo, M. Salomon Heine, ha regalado á la comunidad de los judios de aquella ciudad la suma de 40,000 *coronas* (unos 950,000 reales) para la fundacion de un hospital destinado para los enfermos del culto israelita.

ESPAÑA.

CIRCULAR DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE NAVARRA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA MISMA.

El gobierno interior municipal de los pueblos es el arma de los Estados: de su buena institucion, de su recta administracion depende la grandeza de las naciones. ¿Qué son estas al fin sino un agregado de pueblos? Si estos son bien gobernados en sus respectivas demarcaciones: si mantienen la armonía y enlace que la ley exige para el buen órden social: si guardan la dependencia justa de la ley, del poder supremo y de las autoridades superiores: si conservan la comunicacion que la vida del cuerpo político requiere entre todos sus miembros, la consecuencia natural será la de ostentar la sociedad con todo el vigor, robustez, fuerza y prosperidad que todo gobierno se propone como único fin.

Todos los pueblos de la tierra aspiran á ese grande objeto por su propia y natural tendencia, y tanto mas se acercan á esa línea; cuanto mas amantes se muestran de su íntima union entre sí cimentándola en el buen gobierno municipal y en su enlace y armonía con el poder supremo nacional, en su dependencia de la ley, que es la verdadera libertad: en el incesante y moderado trabajo y en el fomento, en fin, de la agricultura, comércio é industria. La seguridad de todos estos goces sociales es instable y precaria cuando los pueblos carecen de buen gobierno municipal, pues solo con este se hace respetable el derecho de propiedad con todas sus consecuencias, y faltando ese derecho fallece la sociedad por sus cimientos.

El tiempo y la esperiencia ha debido justificar estas verdades, aun á los pueblos de Navarra que esten mas atrasados en la carrera de la civilizacion, y deben convencerse de que su reposo, su dulce paz actual y su ventura estriban en su propia voluntad, en decidirse por su propio interes á mantener constantes el don precioso de la union que el cielo acaba de dispensarles, union que infaliblemente se conservará en los pueblos con la obediencia á la ley y á las autoridades de la Reina nuestra Señora, y con la formacion de ayuntamientos que sepan regir bien sus respectivas poblaciones. El gobierno paternal de la Hija primogénita de Fernando VII, doña Isabel II, entre las repetidas pruebas que ha dado por el bien y prosperidad de la Navarra, nó es la menor la de haber confirmado, en union con las Córtes de la nacion, los fueros de Navarra *sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía* por la ley de 25 de Octubre último. En consecuencia de esta, acaba de espedirse el real decreto de 16 del

corriente que precede á esta instruccion, y en su artículo 6° se prescribe que la renovacion de ayuntamientos se verificará en Navarra y provincias Vascongadas segun tengan de fuero y costumbre, debiendo tomar posesion de sus destinos los nuevamente nombrados para el 1.° de Enero del año próximo de 1840. Los nombramientos de alcaldes se espedirán gratis en Navarra por el Virey. En consecuencia de esta disposicion legal, es indispensable renovar todos los ayuntamientos de Navarra, y para el efecto se observarán las reglas siguientes:

1ª En todos los pueblos de Navarra se renovarán por entero todos sus ayuntamientos; y los nuevamente nombrados entrarán á ejercer sus destinos el dia 1.° de Enero de 1840.

2.ª Cada pueblo, valle y cendea hará los nombramientos de individuos de ayuntamiento en la forma y modo que lo hicieron en el año de 1832, gobernándose por las leyes, fueros y costumbres que á la sazon regian sobre esa materia.

3ª Los pueblos, valles y cendeas deberán tener fija la vista al tiempo de hacer la renovacion de ayuntamientos en la la ley 36 de las últimas Cortes de Navarra de los años de 1828 y 29, á fin de evitar todo vicio de nulidad por causas de impedimento ó exenciones.

4ª Los pueblos que se gobiernan por el método de inseculacion deberán arreglarse en la renovacion total de ayuntamientos á la ley 27 de las citadas Cortes de Navarra.

5ª En el caso de que algunos de los pueblos de que habla el artículo precedente no tuviese completado en cada una de las bolsas de gobierno el número de teruelos que dicha ley requiere, procederán desde luego á realizar la inseculacion hasta completar las bolsas por el método y reglas que establece la ley insinuada, pero con la precisa obligacion de abreviar los términos que previenen los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la ley conforme á la medida prevenida en el artículo 20 de la misma, de tal manera que la inseculacion se acabe en tiempo oportuno para hacer la renovacion de ayuntamientos y tomar posesion los nuevamente nombrados el dia 1° de Enero del año próximo viniente.

6ª Los recursos é instancias que promuevan los pueblos ó particulares sobre nulidades, exenciones ó impedimentos de nombramientos, se harán ante la diputacion de Navarra.

7.ª Todos los ayuntamientos remitirán á la diputacion de Navarra copia testimoniada del acta de nominacion de ayuntamientos dentro del tercer dia de verificada esta. Pamplona 26 de Noviembre de 1839.—Rodrigo Fernandez Castañon, G. P. presidente—Facundo Jaranta—Juan Pedro Aguirre—Vicente Santos—Esteban Oscariz—Faustino Esparza—P. A. D. S., Julian Garcia de Galdeano.

—

MANIFESTACION DE LA JUNTA GUBERNATIVA CARLISTA DE CATALUÑA SOBRE LA DEPOSICION DEL EX-CONDE DE ESPAÑA.

La crítica situacion en que se hallaba este fiel y decidido Principado y su valiente real ejército, la imperiosa necesidad de dar un vigoroso impulso á las operaciones de la guerra, los vehementes indicios que habia de que se trataba de vender el ejército y el Principado con la misma perfidia que lo hizo Maroto en las provincias Vascongadas, y otras varias circunstancias de gran peso, exigieron que el Rey Ntro. Sr. (Q D G.) por un efecto de su alta prevision y sabiduría, relevase del mando en gefe del mismo ejército y de la presidencia de esta real junta gubernativa al teniente general Conde de España, habiéndose servido nombrar para sucederle en los dos espresados cargos al Mariscal de Campo D José Segarra. Conforme á la voluntad de nuestro augusto soberano, se halla tan acreditado general al frente del ejército desde el 27 de Octubre próximo pasado, haciendo esperar con el auxilio de Dios, dias de gloria á la mas justa y santa de las causas; y en la sesion de hoy ha tenido esta Junta el placer de darle posesion de su presidencia.

Esta feliz mudanza precursora de grandes resultados debe obligar á todo fiel catalan á cooperar enérgicamente á los inimitables esfuerzos de nuestro valiente ejército, para que caminando de victoria en victoria podamos llegar al término venturoso en que sin transacciones, sin engañosos convenios, y sin las modificaciones á que aspira la propaganda revolucionaria, se establezca una paz sólida y verdadera

El buen éxito de esta encarnizada lucha no puede ser dudoso, y aun el resultado de la misma tragedia representada en la Navarra y provincias Vascongadas por la felonía del traidor Maroto se convertirá en provecho nuestro, pues el Rey no ha renunciado, ni renunciará jamas sus derechos; ni los buenos españoles dejarán de defenderle con todo género de sacrificios para conservarle el trono segun el órden de sucesion establecido en nuestras leyes fundamentales.

Todo lo que esta junta manifiesta á V. S. para su inteligencia y satisfaccion, y que inmediatamente lo circule á los pueblos de su jurisdiccion á los mismos fines. Dios guarde á V. S. muchos años—Avia, 7 de Noviembre de 1839.—El Vice-presidente Jacinto de Orteu.—Real junta corregimental de....

INTRODUCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 26.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Toribio Lopez 225 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Justo Iturre. Para saladero.

De San Pedro ha conducido D. Juan Montes 260 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Ildefonso Ramos. Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 20 cabezas, compradas por el mismo—17 á D. Gregorio Espinosa, 2 á D. Justo Espinosa, 1 á D. Santiago Espinosa. Para abasto

De San Antonio de Areco ha conducido D. Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco—á D. José Antonio Torres. Para abasto.

DIA 27.

De San Pedro ha conducido D. Domingo Villamayor 67 cabezas, combradas por D. José Benavente—55 á D. Facundo Quiroga, 12 del conductor. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Genaro Baigorria 75 cabezas, compradas por D. Juan Lerio—70 á D. Claudio Estoneman, 5 á D. Guillermo Juares. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 26.

830 fanegas vendidas desde 38 pesos hasta 74 pesos segun su calidad inferior, regular y superior.

Idem hoy dia 27.

381 fanegas vendidas en varias partidas desdesde 53 ps. hasta 73 pesos segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de Campaña introducidos en este mercado el dia 26 y hoy 27 del corriente.

Cueros vacunos........	376
Cueros de potro........	2
Cueros de carnero........	888
Cueros de nutria........	36
Arrobas grasa........	234
Arrobas sebo........	70
Arrobas crin........	12
Arrobas lana........	353
Fanegas maiz........	9
Fanegas cebada........	114
Fanegas trigo........	1033

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

No ha habido solicitantes.

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

Da. Maria Suleyra, Rio Janeiro
Mercedes Cortinas, idem
José Braulio Gándara, idem

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

Juan Mangudo Rio-Janeiro.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro..........	296		
——Pátrias..........	295		
Pesos fuertes..........	18		
——Pátrios..........	18		
——Patacones..........	18		
Macuquino la de cordon..........	17	4	
Cortada (no hay)..........			
Fondos públic. del 6..........	63		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

MARITIMA.

MARZO 27.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

—

BUQUES EN EL PUERTO.

—

FRANCESES.

Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*

INGLESES.

Fragata *Acteon*
Bergantin *Camelian.*

AMERICANOS.

Corbeta *Morion.*

BRASILEROS.

Goleta *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

20$ de Gratificacion.

SE darán á quien avise de una casita aseada y en sitio regular para alquilar, propia para un matrimonio extrangero. En esta imprenta darán razon del interesado.
m27—3p

Se venden

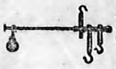

En la calle de la Independencia número 144, dos romanas de superior calidad á un precio acomodado: la una pesa 20 arrobas, y la otra 14.
m27—3p

Polvos de almendra para LAVARSE.

SE encuentra en la calle de la Federacion al lado del número 320; es bueno para quitar los barros, y el paño á las Señoritas que lo padecen, y económico, pues no se necesita usar de jabon.
m27—3p

Se vende

UN terreno de 12 varas de frente y 75 de fondo, con un rancho, seis mil ladrillos arrimados; una puerta famosa nueva; hay bastante plantio de árboles frutales; situado en la calle del Restaurador, de la quinta del Señor General Guido cuatro cuadras para afuera. El que quiera tratar ocurra allí mismo.
m27—3p

Se vende

Una criada buena cocinera en la cantidad de 1,327 pesos cuatro reales moneda corriente. El que se interese puede ocurrir á la calle de Representantes número 110.
m27—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende

Una casa en la calle de Belgrano número 287, con 8 varas y tres cuartas de frente y 70 de fondo, 4 piezas con la cocina pozo de balde y árboles frutales. El que se interese ocurra á la misma casa.
m27—3p

¡Interesante!

CAL de la Bajada superior y sin mezcla, se vende al gusto del comprador en la calle de Suypacha número 11, almacen de cal, al ínfimo precio de 65 pesos; facilitándose las bolsas y conducirla. Igualmente cal de conchilla de la mejor que se trabaja en el pais, y propia para techo, reboque y blanqueo.
m27—3s.

¡LIBROS EN LATIN!

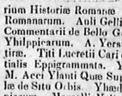

AMMIANI Marcellini Accedunt Auctoris Ignoti de Imperatoribus excepta. Sexti Aurelii Victoris Historia Romana. Cicero Cato Major, &c, Lelius. Q. Curtii Rufi Historia Alexandri Magni. Yhaedri Aviani et Fœrni Fabulæ. Eutropii Breviarium Historiæ Romanæ. L. Annæi Flori Epitome Rerum Romanarum. Auli Gellii Noctes Atticæ. C. Julii Cæsaris Commentarii de Bello Gallico et Civili. Justini Historiarum Yhilppicarum. A. Yersii Flacci et D. Junni Juvenalis Satiræ. Titi Lucretii Cari de Rerum Natura. M. Valerii Martialis Eppigrammata. Y. Ovidii Nasonis Quæ Supersunt. M. Acci Ylauti Quæ Supersunt Comoediæ. Yomponii Melæ de Situ Orbis. Yhædri Augusti Liberti Fabularum Aesopiarum. Marcelli Yalingenii Stellati Zodiacus Vitæ. L. Annæi Senecæ Tragœdiæ. C. Suetonii Tranquilli Opera. Caii Silii Italici Yunicorum. Y. Terentii Afri Comœdiæ

Las obras arriba anumeradas se venden á razon de 3 pesos papel, el tomo. Librería Núm. 30 Calle de la Catedral.
m27—15p

100 PESOS De Gratificaciou.

HA DESAPARECIDO de la Casa del finado D. Pedro Perez, al subir la barranca de Santa-Lucia de Barracas, un boton con nueve piedras de diamantes rosas, con su alfiler y cadena. Se dará al que lo entregue ó dé noticia cierta la indicada gratificacion, ocurriendo á la misma casa, ó bien á la Joyeria de D. Luis, Núm. 31 Calle de la Universidad, en la acera del Diario de la Tarde.
m27—6p.

Aviso.

Se desea comprar una casa que no diste de la Plaza de la Victoria cuando mas, cuatro ó cinco cuadras, se preferirá una al norte ó al oeste. Ocúrrase á la calle del Perú número 93, á cualquiera hora.
m27—3p.

Se vende

Una finca nueva, en la calle de la Federacion, distante cuadra y media de la Plaza de Lorea. Para tratar ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88.
m27—3s.

Aviso.

EN la velería calle de las Artes número 168, junto á San Nicolas, se necesitan dos ó tres peones para el trabajo interior del establecimiento.
m28—1p

¡Viva la Federacion!

BATALLON RESTAURADOR

De órden del Señor Coronel Gefe del Cuerpo, son llamadas al servicio para el mes entrante las dos compañías de milicia, cuarta y cazadores: todos los individuos que las componen se presentarán á la mayoría de este cuerpo, el Martes 31 del corriente para ser abonados; en la inteligencia que el Señor Coronel no dispensará á los inasistentes.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1840.

P. C.,

Juan Bautista Giles.

☞ OJO AL AVISO.

SE alquila un granero en altos, grande, en la Barraca del Sr Zúñiga; tiene 35 varas de largo y 20 de ancho, compuesto de 3 naves, y tiene su pescante para facilitar la subida y bajada de los frutos que se quieran poner en él: es apropósito para todo, y particularmente para trigo, por la mucha ventilacion que tiene. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Federacion número 61, que encontrará con quien tratar.
m27—3p

Se necesita

UNA muger aseada para hacer la cocina á dos estrangeros. En esta imprenta darán razon.
m26—3p

DOÑA Juana Peña de Cascallares, viuda del finado *DON LUIS CASCALLARES*, (Q. E. P. D.), Da. Manuela Chaves, madre política, los hijos, hermanos, demas deudos, y D. Tomas Rebollo, como su albacea, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á los funerales de dicho finado que se han de celebrar á las nueve de la mañana, en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el 28 del corriente, á cuyo favor quedarán reconocidos: siendo advertencia que esta es la única invitacion que se hace.

Los Señores Sacerdotes que concurran á los oficios de sobre-pelliz y apliquen la misa por dicho finado, recibirán la limosna de diez pesos.
m26—2p

Aviso á los Viageros.

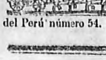

Del 1.° al 3 de Abril próximo saldrá una galera para Córdoba, en la que se admitirán cuatro pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 54.
m26—3p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Mañana Sábado 28 á las 11 en punto se ha de rematar al mejor precio, el armazon y mostrador de la tienda calle de la Victoria número 25.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle del Buen Orden núm. 300 de la plaza de la Concepcion una cuadra para Barracas.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente—

Aguardiente, caña, leña de rama,
Escupideras, palanganas, jarros, fuentes,
Tasas para café, jarros, jarritas,
Vasos, copas, y botellas, porotos, pimienta,
Zapatos, botines, cuchillos, betun,
Yerba parnaguá, argollas amarillas y de fierro,
Botones, dedales, tijeras, cintas, hilo, naipes,
Ligas, fajas, cinchas, tiradores, pitos, cohetes,
Piedras de chispa, barricas y cajones vacios,
Tablas de pino, grasa, fariña, bancos de pipa,
Balanzas, pesas, romana, timones para arado,
Cabezas para id, y otra infinidad de cosas que se verán á la hora del remate.

AVISOS.

Interesantísimo.

En la calle de Belgrano número 65 hay de venta carneros merinos de rasa Electoral de los mejores que han venido al pais: como asi mismo mestizos de segunda cruza. El que guste del verdadero tipo ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.
m26—3p

Solicita acomodarse

UN jóven para mostrador de almacen ó pulperia, dando las garantias necesarias. Quien se interese ocurra á la calle de Corrientes número 171, ó á la calle de Córdoba número 95. m26—3p

A Quien Necesite.

SE desea acomodar un jóven de 16 á 18 años, para algun almacen ó pulperia, ó bien sea en cualquiera otra casa de negocio en la ciudad como barraca ó saladero; tiene quien dé garantias de su conducta. Para tratar ocurran á la calle de la Federacion número 122, ó la de la Victoria número 101; en este número se puede dejar la calle y número del interesado. m26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

Se vende una criada para todo el servicio de una casa, en la cantidad de mil trescientos pesos. En la calle de Belgrano número 280 encontrarán con quien tratar. m26—3p

Se vende

La casa número 224 calle de Potosí, con siete piezas de azotea y fondo completo; puede verse pidiendo para ello las llaves al vecino del lado— Igualmente la casa número 30 calle de la Independencia, con ocho piezas, en 17½ varas de frente y 40 de fondo. Por una y otra, despues de vista, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Paz número 127, hasta las doce. m26—4p

ROBO.

SE han robado ayer Miércoles 25 del corriente de la casa calle de la Federacion número 62, quince cucharas de plata grandes y doce chicas; unas y otras tienen la marca P. y labradas en la punta del cabo. Se suplica á los plateros y joyeros que si fueren á vender alguna de las dichas cucharas, las detengan y avisen en la espresada casa, á lo que se dará 100 pesos de gratificacion á quien dé razon de dicho robo.
m26—3p

OTOÑO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lumbrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.
Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m26—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D Bernardo Pereda, se citan á los acreedores del Presbitero, Dr. D. Felipe Frias, (ausente en Tucuman) para que concurran á la Sala del Juzgado el dia 31 del corriente, trayendo sus respectivos documentos, que acrediten sus acreencias, bajo apercebimiento, que de no concurrir les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Marzo 26 de 1840.
m26—3p LOPEZ.

Aviso.

SE vende un armazon completo con mostrador y vidrieras. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle de Maypú número 122, á donde vive su dueño. m26—3p

Para Portero.

UN hombre de edad madura, sin familia, propio para portero ú otra ocupacion en una casa, pues sabe escribir y cuentas, y que ofrece los mejores informes de su conducta. Quien lo necesite puede dejar una esquelita en esta imprenta á H. P. m26—3p.

Se necesita

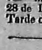

Una criada para la cocina y demas servicio, en la calle de la Catedral número 202.
m26 3p

☞ Aviso.

SE suplica á la persona que haya sacado de la Sala de Comercio *El Times* del primero de Enero; *El Atlas* del 28 de Diciembre; *El Navi List* de Enero y el Diario de la Tarde del 20 del corriente, se sirvan devolverlos.
m24—3p

Aviso.

DEPENDIENTE FARMACÉUTICO.

SE necesita un mozo para una botica; es preciso que tenga algun conocimiento en el arte y buenas recomendaciones En esta imprenta darán razon. m24—1p

Se desea alquilar

UN cuarto en casa de una familia decente, propio para un hombre solo, y que tenga lugar para poner un caballo; lo mas distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria, para el Oeste y cuatro para el Sud. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede dejar el número, en la tienda calle de la Federacion número 35. m24—3p

CASA.

Se necesita una con bastante comodidad para una familia algo crecida y que no diste mucho del centro. El que quiera alquilarla véase con el interesado calle de la Federacion número 211, casa baja: en la misma casa se necesita tambien una cocinera que entienda su profesion.
m23—8p.

Ama de leche.

SE necesita una sana sin hijo, en la calle de Suipacha número 15. m24—3p

Ama de leche.

SE necesita una, que pueda presentar buenos informes, bien sea para conchavar ó para comprar, á esta se le hará un buen partido. Ocurran á la calle del Perú núm. 12.
m24—3p.

Gran Baratillo

DE tabaco cordobes de superior calidad á 3 pesos libra, se vende en la calle de las Piedras No. 16. m24—12p

Se vende

Una criada para todo servicio, en la cantidad de 780 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras número 159, darán razon m24—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

En las tardes del 26, 27 y 28 del corriente, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador, á dinero de contado, de una propiedad de D. Manuel Antonio Mendoza, sita en la calle de la Independencia número 184, compuesto su terreno de 9¼ varas de frente al Norte, y 70 de fondo, tasada en 18,417 pesos 3½ reales moneda corriente, cuyo pormenor podra verse en la oficina del que subscribe.
Buenos Aires, 24 de Marzo de 1840.
Andres José Acosta,
24 3p Escribano Público y de Número.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, en la calle de Cangallo número 201; es escusado que se presente sino tiene quien dé buenos informes de su conducta. Ocúrrase á dicha casa que encontrará con quien tratar. m23—3g

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 86, se vende una capa de paño nueva y de superior calidad, con vueltas de terciopelo punzó y broche de plata. El que se interese en ella puede ocurrir á toda hora del dia. m.23—3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 86, se han recibido sanguijuelas de Europa grandes y de superior calidad; las que se aplican á precios equitativos. m23—3p

Ama de leche.

UNA de muy buena leche se ofrece, ó bien en su casa, ó bien en la casa del interesado, la que dará buenas recomendaciones. En que la necesite ocurra á la calle de Chacabuco pasado el número 292, la primera puerta de calle que hace rinconada. m33—3p.

Aviso.

SE venden de 5 á 6 bocois y como 12 llantas de fierro para carretilla del tráfico: calle del Buen Orden número 172. m2n—3p

Se vende

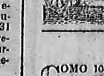

Una volanta de dos ruedas con apero y caballo todo completo. Un rodado como para galera ó carreton. Un caballo lindo para pasear y bueno para carruage. Para tratar ocúrrase á la calle de Charcas número 166.
m23—3p

Se venden

COMO 100 arrobas lana sucia mestiza fina
" 220 " id. id. id. regular.
" 250 " id. id. ordinaria: toda ella con muy poca carretilla. Ocúrrase al rematador de Pedro J. Diaz y hermano, calle de Representantes número 53.
m23—4s.

Se vende

Una casita en la calle de Corrientes número 275, situada en medio cuarto de tierra completo, tres piezas de azotea y demas oficinas correspondientes, pozo de valde y árboles frutales. Quien se interese en ella, ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar, m23—3p

Caballo Perdido.

50 PS. DE GRATIFICACION.

El Sabado 21 del corriente, á eso de las dos de la tarde, se ha perdido un caballo obscuro, bajo, bien aperado: dicho caballo se ha perdido de la calle de la Reconquista. Quien lo hubiere hallado se le suplica que lo entregue en el Hueco de Salinas, cerca de la barraca de D. Martiniano Pasos á mano izquierda la primera puerta, donde recibirá dicha gratificacion. m23—3p.

A LAS

Almas compasivas.

EN nombre de Nuestra Señera del Carmen, un tullido de pies y manos, pide una limosna á los devotos del Carmen, pues se vé en una real miseria, calle de la Victoria número 302, frente al Diezmo. d23—1p

Aviso.

Se ha perdido ayer Domingo entre la una y tres de la tarde, de la quinta del Sr. Riglos, del Socorro una cuadra para el bajo, un caballo overo rosado encillado, con silla y freno con pasadores y copas de plata. El que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Federacion número 62, será bien gratificado. m23—3p

¡Viva la Federacion!

Tribunal de Medicina.

DON Lucas Moscoso ha rendido su exámen de Flebotomia con unánime aprobacion: queda consiguientemente habilitado para su egercicio en el público —Marzo 23 de 1840.
Juan J. Fontana, Secretario.

Ojo á la compra.

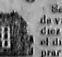

Se desean comprar dos casas, la una que sea de valor de cinco á seis mil pesos, y la otra de diez á doce mil pesos; advirtiendo que se dará el dinero decontado. Tambien se necesita comprar un criado ó criada cocinera, por los cuales se podrá dar hasta 200 pesos plata. Ocúrrase para tratar por una ú otra cosa, á la casa calle de la Universidad número 76. m21 4p

Interesantísimo á los aficionados AL BUEN RAPE.

SE suplica á los marchantes que suelen abastecerse en la fábrica de rapé, que sigue administrando el Señor Rousseau, en la calle de las Piedras número 14, de no confundir la calidad del rapé que sale de su fábrica, con la del que se despacha en el cuarto al lado el número 16, mas enfrente del templo de los ingleses. El Señor Rousseau se esmerará siempre en corresponder á la confianza que desde 20 años le dispensa el público, proporcionándole toda clase de rapé superior.
Lo mismo de la Princesa recien llegado de Montevideo.
m18—8

Gran Baratillo de Carbon

DE Tala y Espinillo, á 7 pesos la cuartilla. Calle de Representantes número 91, frente al Consulado.
En la misma casa se vende cuatro castillos del dicho carbon. m21 3p

Interesante á los afectos al BUEN RAPÉ.

APESAR de que ya me hizo el favor el fabricante del lado de avisar al público no confundiera el Rapé de su antigua fábrica con la que se sigue mas al frente al Templo de Protestantes, el dueño de esta desea atiendan al su dicho aviso, y no confundan una calidad con otra, pues como siempre, se esmera en fabricar Rapé de superior calidad y á precios los mas equitativos.
Calle de las Piedras número 18, de las dos fábricas la que está mas enfrente al Templo.
Tambien se venden y se aplican sanguijuelas á precios equitativos. m21 10p

AVISO.

SE desea comprar dos criadas. Ocúrrase á la calle de Méjico número 90. m21 6p

Escuela Inglesa,

Calle de las Piedras No. 35, al lado del Departamento de Serenos.

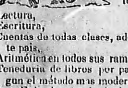

Se enseña en la lengua castellana é inglesa, todos los ramos de educacion siguientes; á saber:
Doctrina Cristiana, segun el catecismo del Padre Astete,
Lectura,
Escritura,
Cuentas de todas clases, adoptadas al comercio de este pais,
Aritmética en todos sus ramos,
Teneduria de libros por partida doble y sencilla, segun el método mas moderno,
Arte Epistolar ó método de escribir cartas,
Geografia con práctica sobre los Mapas y los Globos,
Historia antigua y moderna,
Se reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo, y externos.
El Preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente un número corto de alumnos.
Se dán lecciones particulares. m21—7p

AVISO.

SE necesita una conchavada para la cocina. La que pueda presentar garantias de su comportacion ocurra á la calle del Perú número 23. m21 3s

☞ QUINTERO ☜

SE necesita uno, que sea inteligente y estrangero, para cuidar una Quinta en las inmediaciones de la ciudad; se le harán buenas proposiciones, ocurriendo á la casa calle de la Paz número 28. m20—

Se arrienda

UNA casa de campo y terreno en estancia, con aguada permanente, en el partido de la Matanza. El que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 269.
m20 3p

A la conveniencia.

SE desea encontrar un hombre que quiera asociarse en un boliche de panaderia: En dicho establecimiento se elabora todos los dias 800 pesos de pan. El que quiera asociarse debe tener un corto capital y ser algo inteligente en este ramo. En esta imprenta darán razon del individuo que solicita tener un socio.
m21—3p

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 172 se necesita una muger de juicio que sepa cocer bien, y al mismo tiempo que sea sola; se preferirá que no sea del pais. La que tenga estas cualidades ocurra á dicha casa. m21 3p

☞ Aviso interesante.

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrarán sogas de cuero de superior calidad para prensas, máquinas, pozos, sopandas, tiros para carros largos, para coches &c., y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del Hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta, pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda m20 15s

☞ PERDIDA.

ANOCHE 19 del corriente á eso de las 8, se ha perdido una cartera verde, desde la Barraca de D. Juan Lando una cuadra para Barracas; dicha cartera contenia algunos apuntes, un recibo y dinero, el cual lo recibirá de gratificacion la persona que lo haya hallado, entregando solo la cartera y recibo en la calle de Representantes número 248.
m 20— 3p

Se desea comprar

UNA criada de regular edad, sana y sin vicios, para la cocina y servicio general de un matrimonio solo. Ocurran á la calle de la Piedad número 197. m 20 3p

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 20, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que seran servidas con el mayor esmero y prolijidad.
N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
m17 30s.
Jorge W. Fish.

A los compradores de Trigo.

SE VENDE una partida de bolsas, propia para el trigo. Ocurran á la Barraca del Diezmo Calle de la Victoria No. 207.
13—30p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 19, se dá dinero á crédito sobre alhajas de oro, plata ó de cualesquiera otra especie, ocurriendo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cinco hasta las nueve de la noche.
m6—30p

☞ D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, a media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. f8—30s

OJO AL GRANDE

Y

UNICO BARATILLO,

En la tienda calle de la Victoria número 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes
Cambraises pintados del mejor gusto muy finos, el corte de vestido á 45 pesos,
Chali de algodon para vestidos muy bonitos gustos, el corte á 50 pesos,
Brines blancos dobles para cortinas á 20 y 22 reales,
Percal blanco superior á 3½ pesos,
Trué de algodon muy fino á 26 reales,
Brines obscuros muy dobles de algodon á 5 pesos,
Cortes de vestido de seda de gusto á 55 pesos,
Brines blancos de hilo para pantalones á 4½ pesos,
Pañuelos de seda de la india de la mejor clase á 23 y 24 ps.,
Listados azules muy dobles para vestidos y camisetas de criados á 4 pesos,
Lienzo ancho blanco muy fino á 29 reales,
Nanquines obscuros muy dobles á 3½ pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Paño negro de primera á 90 pesos,
Zarazas de luto del mejor gusto á 45 pesos,
Medias pintadas de algodon muy bonitas á 5 pesos,
Cortes de vestido de cambray blanco atazo muy fino á 20 ps.,
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 25 pesos,
Medias de colores de cuchilla á 4½ pesos,
Paño azul fino á 26 pesos,
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales,
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos,
Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos,
Muselinas de colores de gusto, el corte á 23 pesos,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legitimos de muchisimo gusto á 90 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Hilo blanco de ovillo superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de nuevo gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimas,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos listados de cuadros finos,
Sayal muy doble,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon de varias clases,
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite,
Brines blancos para pantalon finisimos puro hilo.
m18 10p

☞ Se vende

UNA medida de cuartilla y de media idem, de superior madera en muy buen estado de uso, y selladas, que se darán al mismo precio que cuestan sin sellar Tambien se vende una estera de esparto de muy buen uso, y un espejo grande, que se darán á un precio moderado. Calle del Buen Orden número 56. m19—8p

AVISO.

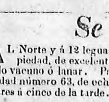

En el almacen de muebles calle de la Universidad número 57, al lado de la imprenta del Diario de la Tarde, se acaban de sacar cajas de la India con fondo de esterilla; las que se venderán á un precio sumamente acomodado.
m20 4p

Se vende

AL Norte y á 12 leguas de la ciudad, un terreno en propiedad, de excelentes pastos, aparente para cria de ganado vacuno ó lanar. Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad número 63, de ocho á nueve y media de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. m19—3p

☞ AVISO.

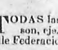

Se vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se da por ganado para matadero. En ella darán razon.
m18 6p

Se vende

TODAS las guarniciones de fierro de una sopanda, como son, eje, yantas &a. Quien se interese ocurra á la calle Federacion número 330, donde se podrán ver y tratar.
m19—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.